



CARMAPAC

CAMARONERA DEL PACIFICO S.A.

Guayaquil, 05 de Enero de 1998

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAMARONERA DEL PACIFICO, CARMAPAC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo 305, presento a ustedes el informe respectivo sobre el desarrollo de las actividades del ejercicio económico de 1996, cuyos efectos y evolución se reflejan en las cifras expuestas en los Estados Financieros correspondientes y que se adjuntan como parte integrante del presente informe.

ACTIVIDADES

Como es de su conocimiento, por resolución de la Junta General de Accionistas, las actividades de la compañía fueron paralizadas a partir de septiembre de 1995; fecha en la que inclusive los accionistas adquirieron el compromiso de absorber las obligaciones bancarias y comerciales que mantenía de acuerdo a sus registros contables.

Como un acto de control, el Directorio resolvió a partir del segundo semestre de 1996, entregarla en custodia y alquiler al señor Emilio Missale, quien aceptó el compromiso pagando un canon mensual de dos millones de sucres, cuyos ingresos sirvieron en parte para solventar ciertos gastos administrativos de la compañía.

Se ha realizado el cálculo y registro de la corrección monetaria, cuyo efecto ubica al patrimonio en un nivel de los 3.901 millones de sucres.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, los mismos que han sido revisados y aprobados por el señor Comisario tal como se indica en su informe correspondiente.

Atentamente,

CAMARONERA DEL PACIFICO
CARMAPAC S.A.

[Firma manuscrita]
FIRMA AUTORIZADA

113 FEB 1998

